

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROCESO ICSES-SD-052-2012 POR PARTE DE LOS INVITADOS

PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA ICSES-SD-052-2012 "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios profesionales para la construcción de la primera fase de una solución de Inteligencia de Negocios que contenga el diseño, implementación y puesta en funcionamiento de una bodega de datos empresarial en conjunto con la capa de explotación de datos a través de la plataforma Oracle BI."

A continuación el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICSES- procede a dar respuesta a las observaciones presentadas a los términos de referencia dentro del proceso de selección directa: ICSES–SD-052-2012:

A. EVERIS COLOMBIA LTDA

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas, el día 8 de noviembre de 2012, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Se requiere aclarar las siguientes observaciones respecto al documento REQUISICION SD - 052 – 2012:

PRIMERA PREGUNTA: D) Se requiere que el ICSES detalle el alcance de los indicadores y se estime una cantidad mínima para el cumplimiento de este numeral

RESPUESTA: Se aclara que el alcance mínimo de Indicadores para el proyecto, son:

10 KPI (Key Performance Indicators)

5 RI (Result Indicators)

3 PI (Performance Indicator) por área involucrada en cada Datamart.

SEGUNDA PREGUNTA: G) Se requiere definir si los indicadores de seguimiento del proyecto deberán estar alineados con los planteados por el ICSES en el numeral 6.3.1

RESPUESTA: Los indicadores de seguimiento si deben estar alineados con los descritos en el numeral 6.3.1

TERCERA PREGUNTA: T) Se requiere definir si el planteamiento del esquema de soporte se definirá durante el proyecto

RESPUESTA: El planteamiento del esquema de soporte deberá hacer parte de la propuesta presentada por el oferente estando ésta alineada con el numeral 6.3.5 INDICADORES ESTABILIZACIÓN Y SOPORTE.

Durante el proyecto se formalizará el esquema una vez se haga la clasificación de errores y criticidad para los componentes de cada Datamart.

CUARTA PREGUNTA: V) Se requiere aclarar y detallar el alcance de la instalación de la plataforma únicamente será la tecnología de Oracle Business Intelligence Standard Edition One

RESPUESTA: El alcance se encuentra enmarcado dentro de la correcta instalación de la herramienta Oracle Business Intelligence Standard Edition One y la configuración de todos los componentes necesarios y suficientes para la solución solicitada

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROCESO ICSES-SD-052-2012 POR PARTE DE LOS INVITADOS

PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA ICSES-SD-052-2012 "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios profesionales para la construcción de la primera fase de una solución de Inteligencia de Negocios que contenga el diseño, implementación y puesta en funcionamiento de una bodega de datos empresarial en conjunto con la capa de explotación de datos a través de la plataforma Oracle BI."

QUINTA PREGUNTA: Se entiende que los costos asociados al licenciamiento de Oracle Business Intelligence Standard Edition One son asumidos por el ICSES, por lo descrito y definido en el numeral 25. Adicionalmente que las licencias requeridas (OBI) para el desarrollo de los entregables serán suministradas por la entidad

RESPUESTA: El ICSES cuenta con el licenciamiento de Oracle BI Standard Edition One para 15 usuarios. La solución debe enmarcarse dentro de este licenciamiento, de esta forma costos asociados a licenciamientos diferentes con los que se cuenta actualmente no serán asumidos por el ICSES. Se pueden suministrar licencias OBI SEO hasta para 5 usuarios, para el equipo del proveedor mientras se ejecuta el contrato.

SEXTA PREGUNTA: Se entiende que los costos asociados al licenciamiento de la bodega de datos será Oracle 11g o superior son asumidos por el ICSES. Adicionalmente que la bases de datos ya se encuentran instaladas, configuradas y listas para ser usadas en el proyecto, con las respectivos ambientes disponibles en el proyecto piloto realizado.

RESPUESTA: El ICSES cuenta con el licenciamiento de Oracle BI Standard Edition One que incluye una Base de datos Standard Edition One. La solución debe enmarcarse dentro de este licenciamiento. Las base de datos para la bodega de datos que contendrá inicialmente los dos (2) datamats solicitados, no se encuentra instalada, configurada ni lista para ser usada en el proyecto; esta debe ser instalada por el proveedor seleccionado.

SEPTIMA PREGUNTA: Se entiende que los costos asociados al licenciamiento de Oracle Warehouse Builder son asumidos por el ICSES.

RESPUESTA: El ICSES cuenta con el licenciamiento de Oracle BI Standard Edition One que incluye el Oracle Warehouse Builder. La solución debe enmarcarse dentro de este licenciamiento.

OCTAVA PREGUNTA: La funcionalidad descrita en este ítem, puede requerir de licenciamiento adicional, por favor asegurar que ICSES cuenta con este licenciamiento.

RESPUESTA: El ICSES no cuenta con un licenciamiento diferente al Oracle BI SE One. Los diseños realizados deben contemplar que se puedan visualizar los reportes o tableros de control, para los usuarios nombrados licenciados, en web y smartphones/tabletas, sin tener que actualizar a la versión Enterprise Edition (por navegación Web en los dispositivos mencionados). En el futuro el Icfes puede contemplar esta actualización, pero no se tiene por ahora y por lo tanto se debe cumplir con este requisito como se menciona.

NOVENA PREGUNTA: Se requiere aclarar si el modelo realizado podrá ser utilizado como insumo para el desarrollo de los DataMarts, más no como un modelo que se tendrá que completar, esto derivado a optimizaciones que se puedan generar con un nuevo modelo de datos que cumplan con ítems como son 18 y 19 del actual numeral.

RESPUESTA: El piloto deberá ser utilizado como insumo para el desarrollo de los dos(2) datamart solicitados. Si el proveedor, tras la evaluación del mismo considera y justifica que puede ser utilizado como un modelo para la

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROCESO ICFES-SD-052-2012 POR PARTE DE LOS INVITADOS

PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-052-2012 "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios profesionales para la construcción de la primera fase de una solución de Inteligencia de Negocios que contenga el diseño, implementación y puesta en funcionamiento de una bodega de datos empresarial en conjunto con la capa de explotación de datos a través de la plataforma Oracle BI."

construcción de los datamart, será aceptado. En definitiva, no se desea que el Piloto sea completado para cumplir con la solución solicitada.

DECIMA PREGUNTA: Se requiere aclarar el cálculo del tiempo de respuesta de los reportes, ya que este tiempo puede verse afectado directamente por momentos de consulta (horas de alta transaccionalidad) y equipos de los usuarios que generan la información.

RESPUESTA: El tiempo de respuesta fue calculado considerando los distintos reportes contenidos en el Piloto de BI con que cuenta la institución. Se tendrá en cuenta en el cálculo del tiempo, que no se realice cuando exista una transaccionalidad alta sobre la base de datos o el servidor OBI. Si se diera la situación de alguna consulta o reporte que sobrepase este tiempo deberá tener una justificación que sea aceptada por el ICFES.

DECIMA PRIMERA PREGUNTA: Por favor detallar si la logística la proveerá el ICFES

RESPUESTA: Cuando el oferente desarrolle el numeral 3.2.3 CAPACITACION Y TRANSFERENCIA, deberá especificar el lugar donde se impartirá y la logística necesaria para dar cumplimiento a lo solicitado. De ser necesario el ICFES podrá facilitar las instalaciones y los recursos para cumplir con la solicitud.

DECIMA SEGUNDA PREGUNTA: Se entiende que el capacity planning se realizará exclusivamente para los dos (2) DataMarts identificados en el alcance actual

RESPUESTA: El capacity planning deberá ser creado considerando solo los dos (2) Datamarts a desarrollar.

DECIMA TERCERA PREGUNTA: Referente al licenciamiento actual de ICFES y el límite máximo de 50 usuarios para OBI SEO, ICFES deberá considerar que al pasar este número de usuarios deberá cambiar de licenciamiento a OBI EE, actualmente, ¿ICFES ya tiene estimado entre su presupuesto el impacto de la escalabilidad descrita?

RESPUESTA: El ICFES entiende que al pasar los 50 usuarios deberá licenciar OBI EE. Durante el 2013 no se tiene planeado este cambio de licenciamiento. En el numeral cuando se hace referencia al diseño escalable, se refiere a que el diseño de la solución propuesta por el oferente pueda ser reutilizado en el crecimiento de la bodega de datos, que en posteriores fases contendrá más Datamarts referentes a otros procesos de la institución

DECIMA CUARTA PREGUNTA: Se requiere describir en el alcance la cantidad de fuentes de datos manuales y de oracle a tener en cuenta en el alcance del proyecto

RESPUESTA: Fuentes a considerar:

- 1 Base de datos productiva actual versión 10g.
- 1 Base de datos productiva nuevo sistema misional versión 11g.
- 5 fuentes de datos externas por cada Datamart.

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROCESO ICFES-SD-052-2012 POR PARTE DE LOS INVITADOS

PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-052-2012 "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios profesionales para la construcción de la primera fase de una solución de Inteligencia de Negocios que contenga el diseño, implementación y puesta en funcionamiento de una bodega de datos empresarial en conjunto con la capa de explotación de datos a través de la plataforma Oracle BI."

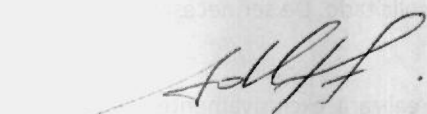
B. INTELLEGO COLOMBIA S.A.S

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas, el día 9 de noviembre de 2012, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

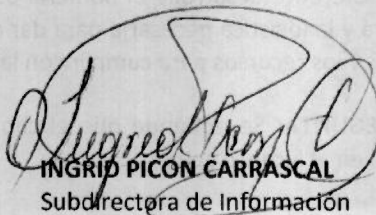
PRIMERA PREGUNTA: De acuerdo a la experiencia solicitada. Si nuestra empresa posee el 100% de las acciones de una filiar sobre la cual deseamos que sea acreditada alguna experiencia, está será válida?

RESPUESTA: Solo se aceptara la experiencia del proponente, si desean allegar experiencia de la empresas filiales y/o de las subsidiarias, deberá acudir a presentarse al presente proceso mediante alguna de las formas de asociación, ya sea unión temporal, consorcio o promesa de sociedad, y allí se le aceptara la experiencia de los miembros que la conforman.

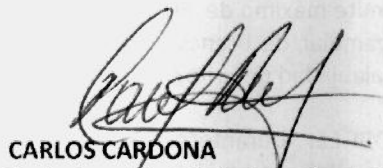
Dada en Bogotá, D. C., 9 de noviembre de 2012



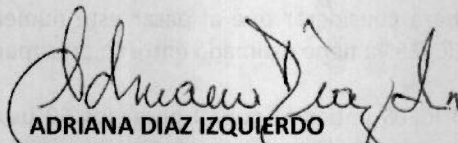
ADOLFO SERRANO
Director de Tecnología e Información



INGRID PICON CARRASCAL
Subdirectora de Información



CARLOS CARDONA
Profesional de la Subdirección de Información



ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
Profesional de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales